

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Aviso de modificación o baja de responsable sanitario del establecimiento de salud con servicios de sangre.

Fecha de generación: 25/06/2025 22:41:48

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Aviso de modificación o baja de responsable sanitario del establecimiento de salud con servicios de sangre.
- Sujeto Obligado: COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
- Unidad Administrativa Responsable: COEPRIST - COORDINACIÓN CIS
- Homoclave: CIS34
- Nombre del Trámite: Aviso de modificación o baja de responsable sanitario del establecimiento de salud con servicios de sangre.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: AVISO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Empresas
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Aviso de modificación o baja de responsable sanitario del establecimiento de salud con servicios de sangre.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Aviso de modificación o baja de responsable sanitario del establecimiento de salud con servicios de sangre.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: llenar con letra de molde legible o máquina o computadora , El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley General de Salud- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro artículo: 47 y 200 bis.

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica está relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en:

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Servicios de salud
- Identificador del formato: cofepri-05-099

Requisitos

- Número de requisitos totales: 4
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 4

1. Formato

Descripción: formato de servicios de salud

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Carta

Descripción: carta de designación firmada por el propietario o director del establecimiento

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Carta

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Título

Descripción: título de médico cirujano o copia de la cédula profesional

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Título

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. Certificado

Descripción: certificado de especialidad en hematología

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Requisitos

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1.- Deberá presentarse en la documentación en COEPRIST para enviarla por valija 2.- deberá presentar en original y copia el Formato de Aviso de Funcionamiento debidamente requisitado sin tachaduras ni enmendaduras en la información, 3.- deberá anexar los requisitos correspondientes al trámite, 4.- se ingresa el trámite a plataforma SIIPRIS para generar número de ingreso.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: Sí

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. ingresar a la página de COFEPRIS
2. ingresar a ligas de interés seleccionar cita

- Liga para cita en línea: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/cis?idiom=es>

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. ingresar a la pagina de COFEPRIS
2. ingresar a ligas de interes seleccionar cita

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: valija
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

enviar el trámite por paquetería al domicilio de COFEPRIS

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Iveth Pérez González	Contacto oficial	cis_tyestatal@saludtlax.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

COEPRIST

Descripción del modulo:

COEPRIST

Domicilio

Calle AVENIDA ANTONIO DIAZ VARELA No. Exterior 74, No. Interior S/N Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

NA@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Denuncia

Costo

- Minimo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No